

I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2024

En las instalaciones del Ayuntamiento Municipal de la NPA a las 22 días del mes de marzo del 2024 siendo las 12:20 hrs se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la I Consulta Pública de seguridad ciudadana, con la participación de la comunidad organizada y las autoridades

Ing. Victor Hugo Ruero Chaver Presidente COPROSEC
Dra. Esther De Arnet Lopez del Ministerio Público

Conde PNP. Gustavo Fuentes Ameya Comisario
Palacio Viejo

Conde PNP. David Salinas Ortiz Comisario de
Santa Martha.

Jose Mayra Cardenas Coordinador Provincial
Juntas Vecinales

Sra. Lic. Ruth Gallegos Esquivel GERSA

El Alcalde Provincial de Arequipa en calidad de Presidente del COPROSEC Arequipa Ing. Victor Hugo Ruero Chaver brinda palabras de bienvenida a la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

- Seguidamente el procedimiento es según agenda el cual prosigue con informes de parte de los miembros del COPROSEC:

- De parte de la Municipalidad Provincial de Arequipa el Gerente de Seguridad Ciudadana Col. PNP (r) Jorge Padilla Juarez expone de los avances y logros en materia de seguridad ciudadana a los presentes en el I trimestre del año.

- Seguidamente el Comisario de Santa Martha Comate PNP (r) David Salinas Ortiz expone a los presentes los avances y logros como tambien logistica

- Posteriormente el Comisario de Palacio Viejo Comate PNP (r) Gustavo Fuentes Amaya expone a los presentes los avances y logros en materia de seguridad ciudadana.



- Seguidamente la ciudadanía presente hace llegar sus intervenciones.

- Estudiante de la Universidad San Pablo solicita la estrategia para combatir la inseguridad ciudadana por la UCSP por la PNP.

- Vecino de San Lazaro solicita que ordenanza municipal no se respeta
- Vecino de la Isla hace mención que la obra brecentanano se viene abriendo calles pero no hay cámaras de seguridad por lado de barracas que es peligroso ademas no tienen certificado de defensa civil es riesgo para los vecinos puede ocasionar incendios u otro evento peligroso, presencia de extranjeros.
- Vecino Mrs. Sambaramani de Banco La Nación señala problemática ocasionado por el estado de la UNSA a los vecinos como bloqueos de acceso a sus viviendas, grúas, etc; estacionamiento indiscriminado de vehículos en calle Don Bosco
- Vecina de Calle Pizarro se queja del comercio ambulatorio por calles del Centro de la ciudad, estacionamiento de vehículos, afectación a área verde, discriminación para intervenir por fiscalización.
- El Comisario de Santa Marta responde ante pedido de estudiante de la Universidad San Pablo el cual indica que tiene presencia policial en la zona, patrullaje integrado, gestiona inteligencia operativa, tiene cuadernos

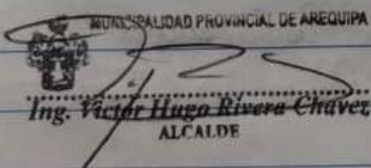


de control ciudadano con los vigilantes visitados PNP, en cuanto Isla y Fianza se viene realizando operativos y control para ciudadanos nacionales y extranjeros.

- El Alcalde responde a los vecinos de San Lazaro, la isla y de Banco de la Nación, para resolver la problemática que fueron de Conocimiento, como tambien el tema del comercio ambulatoio contratara mayor policia municipal

- Vecina de Volcans lado Calle 18 de Julio hace mención que se envíe presencia policial a las calles que ayuda mucho a la prevención como tambien se necesita de inspectores de transportes para controlar el transporte.

- Culmina audiencia publica a las 13:24 hrs



[Handwritten signature]

Esther de Smet Lora
fisco)

[Handwritten signature]

David Solinas
INFO. ONI

Gonzalo Santa María